

Un coche aparentemente abandonado en La Llagosta escondía 111 kilos en el maletero

La Guardia Civil de Mollet incauta 150 kilos de hachís en tres operaciones en cinco días

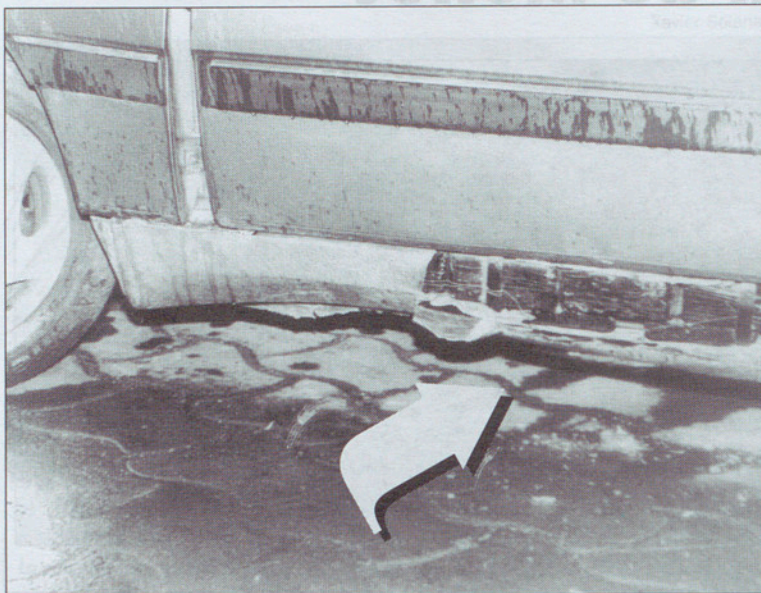
JOSÉ MAS

Una patrulla de la Policía Local de La Llagosta que se encontraba realizando su servicio rutinario de vigilancia, sobre las ocho de la mañana del pasado domingo descubría un importante cargamento de hachís, escondido en el maletero de un coche estacionado al cual se acercaron los agentes por infundirles sospechas, al comprobar que una de sus ventanillas tenía un cristal roto.

El coche, un Audi A-6 estaba en las proximidades de la estación de Renfe y según las primeras investigaciones de la policía no constaba como robado. Después de una primera inspección ocular, los agentes municipales avisaron a la Guardia Civil de Mollet que inspeccionó más a fondo su interior, encontrando 111 kilos de hachís repartidos en cuatro fardos y escondidos en el interior del maletero. Ante este importante hallazgo de droga cuyo valor en el mercado negro habría sido de unos 400 mil Euros, los

agentes del equipo de Delincuencia Organizada (EDO) de la Guardia Civil iniciaron sus investigaciones para determinar la propiedad del vehículo. Casualmente, poco después éste se presentaba en sus

dependencias para denunciar su sustracción. El hombre, identificado como **Abdellah H.**, de 33 años de edad, de nacionalidad marroquí y residente en La Llagosta quedó detenido, bajo la acusación como presunto autor de un delito contra la salud pública, siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción nº 2, de Mollet. Las investigaciones policiales siguen abiertas para intentar aclarar si existen otras personas implicadas y determinar la procedencia y el destino del cargamento, ya que se sospecha que el lugar donde fue encontrado el coche era solamente un lugar de



Detalle de los bajos del turismo accidentado en Parets donde la Guardia Civil encontró 35 kilos de hachís.

paso y el detenido podría tratarse de un correo.

OTRA DETENCIÓN TRAS UN ACCIDENTE

Por otra parte, efectivos de una patrulla de la Guardia Civil detuvieron el miércoles de la pasada semana a otro joven de nacionalidad marroquí, de 21 años de edad, el cual transportaba 35 kilos de hachís, escondidos en el interior de un coche que resultó accidentado en la autopista A-7, a su paso por el término municipal de Parets.

El accidente se producía de madrugada y en él se vieron implicados dos turismos, uno de ellos un Peugeot 405 con matrícula francesa, conducido por el detenido, **Ben M.N.**, que resultó herido leve y que al parecer viajaba procedente de Marruecos con destino a Francia. Al registrar el interior del coche, los agentes encontraron en un doble fondo de la parte lateral inferior del coche 40 paquetes que contenían un total de 35 kilos de hachís.

La Guardia Civil mantiene asimismo abiertas sus investigaciones ya que se sospecha que el detenido era simple-

mente un «correo» dentro de una más amplia operación de narcotráfico. La investigación se centra en poder determinar la procedencia y el destino de la droga y determinar si hay más personas implicadas. El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción nº 2, de Mollet, cuyo titular ordenó su ingreso en prisión sin fianza.

Y LA TERCERA, EN MOLLET

Como no hay dos sin tres, la misma semana se producía en Mollet una nueva detención relacionada con el tráfico de hachís. Efectivos de una patrulla de la Policía Local se encontraban el pasado viernes en la calle Agricultura, en el barrio de Can Borrell, identificando a tres personas que les habían infundido sospechas de que pudiesen traficar con drogas y a las que, durante su registro, les hallaron en posesión de pequeñas cantidades de hachís cuando otra persona que se dirigía hacia ellos y llevaba una bolsa enorme, al observar la presencia de la policía escapó velozmente. Tras una breve persecución pudo ser alcanzado y detenido, identificándosele como **N.M.A.**, de 23 años de edad y vecino de Sabadell.

La sorpresa fue que en su poder la policía encontró otros tres kilos de hachís, valorados en más de 10.800 Euros, además de 1.300 Euros en billetes, probablemente fruto de la venta de dicha droga. Todo ellos, así como el coche que conducía fueron requisados por la policía y puesto a disposición judicial. Las otras tres personas que habían sido identificadas anteriormente por los agentes eran asimismo vecinas de Sabadell e indicaron conocer al detenido, que tras ser puesto a disposición del Juzgado de Guardia, su titular ordenó su

Madre e hija condenadas por intentar pasar droga a un interno de Quatre Camins

LA ROCA. La madre y la hermana respectivamente de un interno de Quatre Camins han sido condenadas a dos años de prisión por haber intentado pasarle droga durante una visita realizada al centro penitenciario de La Roca. La sentencia contra las dos procesadas, **Petra V.C.** y **Montserrat G.V.**, era dictada, por conformidad, anteayer miércoles por la Sección Sexta de la Audiencia de Barcelona. Ambas mujeres fueron asimismo condenadas al pago de una multa de 389'34 Euros por un delito contra la salud pública.

Los hechos se producían el 15 de mayo de 1999 cuando, sobre las cinco de la tarde, la madre y la hermana de un interno fueron cacheadas por funcionarios del centro penitenciario antes de su entrada para mantener un «vis a vis». En aquel momento les intervinieron 100 pastillas de Alprazolam, una papalina de 0'80 gramos de cocaína y 31'07 gramos de hachís. La droga habría obtenido un valor total de 189'86 Euros en el mercado ilegal.

La sentencia se dictó por conformidad, al reconocer los hechos las procesadas y rebajar la fiscalía su petición inicial de tres años y diez meses a dos años. **J.M.**